

***Fondo de Garantías de Instituciones Financieras  
Patrimonio Autónomo Emergencia Económica***

***Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo  
terminado el 31 de marzo de 2025 e Informe del Revisor Fiscal***

*Fondo de Garantías de Instituciones Financieras*

*Patrimonio Autónomo*

*Emergencia Económica*

***Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo terminado el 31 de marzo de 2025 e Informe del Revisor Fiscal***

**CONTENIDO**

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Estados de Cambios en la Situación Financiera Intermedios Condensados .....	5
Estados de Resultados Integrales Intermedios Condensados.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados .....	7
Estados de Flujo de Efectivo Intermedios Condensados.....	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados .....	9

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores:  
Junta Directiva  
**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS – FOGAFÍN  
PATRIMONIO AUTONÓMO EMERGENCIA ECONOMICA**

### **Introducción**

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafín correspondientes al Patrimonio Autónomo Emergencia Económica los cuales comprenden:

- Estados de situación financiera intermedios condensados al 31 de marzo de 2025;
- Estados de resultados integrales intermedios condensados por los períodos intermedios de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025;
- Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados por los periodos intermedios de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025;
- Estados de flujos de efectivo intermedios condensados por los periodos intermedios de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025; y
- Notas a los estados financieros intermedios condensados; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por la adecuada preparación y presentación de este reporte en lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Nuestra responsabilidad es emitir una conclusión sobre la información financiera intermedia, fundamentado en nuestras revisiones.

### **Alcance de la revisión**

Hemos realizado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

## Conclusión

Basado en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga suponer que la información financiera intermedia condensada y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no ha sido preparada en todos sus aspectos significativos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ernesto Erazo Cardona  
Revisor Fiscal  
T.P. 108159 - T  
*En representación de:*  
Forvis Mazars Audit S.A.S.-BIC

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2025

**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
PATRIMONIO AUTÓNOMO EMERGENCIA ECONÓMICA  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS  
AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024**

	Notas	31/03/2025	31/12/2024
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 446	\$ 1.952
<i>Inversiones e instrumentos derivados</i>			
Títulos de deuda con cambios en resultados	6	3.034	1.478
Títulos participativos con cambios en ORI		9	9
Deterioro de inversiones		(9)	(9)
<b>Subtotal</b>		<b>3.034</b>	<b>1.478</b>
Otros Activos capitalizaciones en operaciones de apoyo		141.100	141.100
Deterioro		(141.100)	(141.100)
<b>Subtotal</b>		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		3	3
Deterioro		(3)	(3)
<b>Subtotal</b>		-	-
<b>Total de activos</b>		<b>3.480</b>	<b>3.430</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por Pagar		27	28
<b>Total de los pasivos</b>		<b>27</b>	<b>28</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital asignado		-	-
Otros resultados integrales		221	221
Resultados acumulados no asignados		3.181	2.916
Resultado neto del ejercicio		51	265
<b>Total del patrimonio</b>		<b>3.453</b>	<b>3.402</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>\$ 3.480</b>	<b>\$ 3.430</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ**  
Representante Legal

**WILBER SALVADOR ESPITIA PEÑA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 49671-T

**ERNESTO ERAZO CARDONA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 108159-T  
En representación de  
Forvis Mazars Audit SAS - BIC  
(Ver informe adjunto)

**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO EMERGENCIA ECONOMICA**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**

**Por los periodos intermedios de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024**

**(Cifras en millones de pesos colombianos)**

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>INGRESOS</b>			
Por valoración y venta de inversiones a valor razonable	7	\$ 52	\$ 85
Diversos		-	-
<b>Total ingresos</b>		<b>52</b>	<b>85</b>
<b>GASTOS</b>			
Comisiones		1	1
Otros gastos		-	-
<b>Total gastos</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Resultado neto del ejercicio		51	84
Otros resultados integrales		-	-
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>\$ 51</b>	<b>\$ 84</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ**  
Representante Legal

**WILBER SALVADOR ESPITIA PEÑA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 49671-T

**ERNESTO ERAZO CARDONA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 108159-T  
En representación de  
Forvis Mazars Audit SAS - BIC  
(Ver informe adjunto)

**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS****PATRIMONIO AUTÓNOMO EMERGENCIA ECONÓMICA****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS**

Por los periodos intermedios de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos colombianos)

	Resultados acumulados no asignados	Resultado neto del ejercicio	Ajustes en la aplicación por primera vez	Total
<b>Saldo 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 2.503</b>	<b>\$ 413</b>	<b>\$ 221</b>	<b>\$ 3.137</b>
Traslado de resultado años anteriores	413	(413)	-	-
Excedente neto del ejercicio	-	84	-	84
<b>Saldo 31 de marzo de 2024</b>	<b>\$ 2.916</b>	<b>\$ 84</b>	<b>221</b>	<b>\$ 3.221</b>
Traslado de resultado años anteriores	-	-	-	181
Excedente neto del ejercicio	-	181	-	-
<b>Saldo 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 2.916</b>	<b>\$ 265</b>	<b>\$ 221</b>	<b>\$ 3.402</b>
Traslado de resultado años anteriores	265	(265)	-	-
Excedente neto del ejercicio	-	51	-	51
<b>Saldo 31 de marzo de 2025</b>	<b>\$ 3.181</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 221</b>	<b>\$ 3.453</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ**  
Representante Legal

**WILBER SALVADOR ESPITIA PEÑA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 49671-T

**ERNESTO ERAZO CARDONA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 108159-T  
En representación de  
Forvis Mazars Audit SAS - BIC  
(Ver informe adjunto)

**FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO EMERGENCIA ECONÓMICA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
**Por los periodos intermedios de tres meses terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024**  
**(Cifras en millones de pesos colombianos)**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>Actividades de Operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	\$ 51	\$ 84
Utilidad no realizada en valoración de instrumentos financieros en títulos de deuda	(52)	(85)
Incremento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	-	2
Cuentas por pagar	(1)	(1)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de operación</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Activos financieros en instrumentos de deuda	(1.504)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1.504)</b>	<b>-</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(1.506)</b>	<b>-</b>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b>1.952</b>	<b>691</b>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 446</b>	<b>\$ 691</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**IVAN HERNANDO ROMERO PEREZ**  
 Representante Legal

**WILBER SALVADOR ESPITIA PEÑA**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 49671-T

**ERNESTO ERAZO CARDONA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 108159-T  
 En representación de  
 Forvis Mazars Audit SAS - BIC  
 (Ver informe adjunto)

**FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO EMERGENCIA ECONÓMICA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2025**  
**(Cifras en millones de pesos colombianos)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

El Patrimonio Autónomo Emergencia Económica - administrado por Fogafín, se creó como resultado de la separación contable aprobada por la Junta Directiva del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (el patrimonio Autónomo Emergencia) en su reunión del 20 de diciembre de 1999, en concordancia con las modificaciones al manejo por la reforma financiera, Ley 510 del 3 de agosto de 1999.

El objeto general del Patrimonio Autónomo Emergencia Económica - Fogafín, es el de administrar los recursos asignados al Fondo de Garantías de Instituciones Financiera, dirigidos a solucionar las causas de la emergencia contemplada en el decreto 2330 de 1998, en relación y en funcionamiento de las personas y sectores materialmente afectados por las circunstancias críticas a que este alude y que de acuerdo con la sentencia C-122 del 1 de marzo de 1999 de la Corte Constitucional son exclusivamente los siguientes: el sector de las organizaciones solidarias que desarrollan actividades financieras y de ahorro y crédito; se encuentren o no intervenidas; y las instituciones financieras de carácter público.

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras mediante las resoluciones 003, 004 y 005 de 1998 y 001 y 002 de 1999 reglamentó las líneas de crédito de que tratan los artículos 11,12, 13 y 14 del decreto 2331 de 1998 y el artículo 30 del decreto 2386 de 1998.

Por otra parte, este fideicomiso igualmente registra los créditos desembolsados por el Fondo a los deudores hipotecarios a unas tasas más favorables, a efectos de cancelar los incrementos registrados por la variación del UVR desde el momento del desembolso del crédito por parte de la entidad y el momento de la liquidación. Este crédito es desembolsado a la entidad como abono del saldo del crédito del deudor. Para efectos de la administración y custodia de esta cartera el Fondo constituyó contratos con las entidades financieras en donde los deudores beneficiarios poseen el crédito.

El domicilio de Fogafín es la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No. 35-40.

**2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo para el trimestre finalizado al 31 de marzo 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y en especial en lo requerido por la NIC 34- Información financiera Intermedia condensada y las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los Estados Financieros Intermedios condensados.

La presentación de estados financieros intermedios condensados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros intermedios condensados, sin disminuir la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el periodo en el cual se realiza si la misma afecta dicho periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

La Administración concluye que los estados financieros intermedios condensados presentan razonablemente la situación financiera.

### **3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas en la preparación de los estados financieros condensados intermedios y aplicados por Fogafín en el Patrimonio Autónomo Emergencia Económica son las mismas a las aplicadas en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2024.

### **4. GESTION FINANCIERA**

El 87% de los activos está representado en inversiones, se han generado utilidades netas por valoración del portafolio por \$52 millones producto del comportamiento de las tasas de intereses de los TES durante lo corrido del 2025.

Fogafín en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo Emergencia Económica tiene establecida su función de administración y gestión de riesgos de acuerdo con las normas legales colombianas establecidas para tal propósito que aplican y las mejores prácticas internacionales en el manejo de portafolio de inversiones:

***Inversiones en moneda legal*** - Las inversiones en moneda legal se encuentran representadas en su totalidad por títulos de deuda emitidos por el Gobierno Nacional.

Estas inversiones se ajustan a los lineamientos generales de inversión que ha dispuesto la Junta Directiva y están representados en TES Tasa fija con nivel 1 de valoración

Este fondo adicionalmente cuenta con títulos participativos recibidos de entidades liquidadas

### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

#### **Composición**

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el valor de bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Valor variación</b>
Banco Repùblica	\$ 446	\$ 1.952	\$ ( 1.506)

El efectivo disminuyó por la compra de inversiones (TES) y pago de comisiones.

## 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

	2025	2024	Valor variación
<b>Títulos de deuda con cambio en resultados</b>			
Títulos de tesorería TES	\$ 3.034	\$ 1.478	\$ 1.556
<b>Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>3.034</b>	<b>1.478</b>	<b>1.556</b>
Títulos participativos con cambios en ORI			
Entidades privadas	9	9	-
Deterioro de Inversiones	(9)	(9)	-
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ 3.034</b>	<b>\$ 1.478</b>	<b>\$ 1.556</b>

El 14 de enero de 2025 se compró un título COLTES 7 1/2 08/26/26 Govt por valor de 1.504 millones de pesos.

## 7. INGRESOS

	2025	2024	Valor variación
<b>Títulos de deuda con cambio en resultados</b>			
Ingresaos por valoración de inversiones a valor razonable con cambio en resultado Títulos de Deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 52	\$ 85	\$ (33)
<b>Total ingresos por valoración de inversiones</b>	<b>\$ 52</b>	<b>\$ 85</b>	<b>\$ (33)</b>

Para los instrumentos Financieros a valor razonable con cambios en resultados, en el periodo de enero a marzo de 2025 se reconoció ingreso por valor de 52 millones correspondientes a valoración de títulos.

## 8. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2025 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del patrimonio autónomo reflejada en los estados financieros a dicho corte